



FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO

INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE REMITEN LAS
ENTIDADES PÚBLICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE
BIENES ESTATALES (SNBE), SOBRE LOS PREDIOS ESTATALES DE DOMINIO
PÚBLICO Y PRIVADO

Línea de investigación:

Construcción sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de
Ingeniero Geógrafo

Autor:

Quispe Garay, Edwin

Asesor:

Valdivia Orihuela, Braulio Armando

ORCID: 0000-0002-4623-4713

Jurado:

Gómez Escriba, Benigno Paulo

Aparicio Ilazaca, Roxana Clara Yaquely

Paricoto Simón, María Mercedes

Lima - Perú

2024



“INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE REMITEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (SNBE), SOBRE LOS PREDIOS ESTATALES DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO.”

INFORME DE ORIGINALIDAD

29%

INDICE DE SIMILITUD

29%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	www.gob.pe Fuente de Internet	4%
3	www.sbn.gob.pe Fuente de Internet	3%
4	idoc.pub Fuente de Internet	2%
5	docplayer.es Fuente de Internet	1%
6	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
7	www2.congreso.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	es.unionpedia.org Fuente de Internet	1%



FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO

INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE REMITEN LAS
ENTIDADES PÚBLICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE BIENES
ESTATALES (SNBE), SOBRE LOS PREDIOS ESTATALES DE DOMINIO PÚBLICO Y
PRIVADO

Línea de Investigación:
Construcción sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Ingeniero Geógrafo

Autor:

Quispe Garay, Edwin

Asesor:

Valdivia Orihuela, Braulio Armando

ORCID: 0000-0002-4623-4713

Jurado:

Gómez Escriba, Benigno Paulo

Aparicio Ilazaca, Roxana Clara Yaquely

Paricoto Simón, María Mercedes

Lima - Perú

2024

Dedicatoria

A mis Padres fuente de motivación e inspiración de mi vida. A mi familia que es el gran motor para seguir creciendo y que siempre me ha brindado su apoyo. Y nuestro señor Dios, gracias por iluminar mi camino.

Agradecimientos

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional, fue el despliegue de esfuerzos de muchas personas y entidades a los cuales expreso mi gratitud por la confianza y sobre todo el apoyo brindado:

A la Universidad Nacional Federico Villarreal y a los docentes de la Escuela Académica Profesional de Ingeniería Geografía, por la acogida y contribución en mi formación académica.

A la Superintendencia Nacional de bienes estatales (SBN es una Institución del estado, quienes son parte de mi formación y crecimiento profesional. Además, fueron quienes permitieron y soportaron con información y facilidades el desarrollo del presente Trabajo Suficiencia Profesional.

A los miembros del Jurado, por el criterio objetivo en la evaluación de este trabajo.

A todos ellos, mi mayor consideración.

ÍNDICE

Resumen.....	6
Abstract.....	7
I. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Trayectoria del autor.....	8
1.2 Descripción de la empresa.....	12
1.3 Organigrama de la institución.....	14
1.4 Áreas y funciones desempeñadas.....	18
II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA.....	20
III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA SBN.....	35
IV. CONCLUSIONES.....	36
V. RECOMENDACIONES.....	37
VI. REFERENCIAS.....	38
VII. ANEXOS.....	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Detalles de capacitación continua – diplomados.....10

Tabla 2. Capacitación continua – cursos varios.....10

RESUMEN

El informe que se presenta tiene todo un proceso de modernización y de mejora continua por ello en La Superintendencia de Bienes Nacionales ha desarrollado el aplicativo SINABIP Web cuyo uso se oficializó mediante Resolución N°0001-2021/SBN, el mismo que permitirá a las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) incorporar y actualizar los predios de su competencia; así como los que están su administración a través de un usuario y su respectiva clave que será remitida por esta Superintendencia. El manual de instrucciones tiene como finalidad establecer las pautas para el ingreso de información técnica y legal de los predios estatales en el SINABIP, con el propósito de promover uniformidad en los criterios, evitando incorporar información distorsionada en el acto del registro de predios estatales por las entidades que conforman el SNBE. Este documento consta de las secciones como alcances, base legal, instrucciones generales y específicas, sobre los predios actualizados e incorporados, el registrar, mediante el aplicativo SINABIP WEB, información técnica y legal de los predios estatales. Además de proporcionar lineamientos que permitan uniformizar el procedimiento de registro o actualización de predios estatales en el aplicativo, con la optimización del uso de este y su base de datos asociada, respecto al procedimiento de registro y actualización de información de predios estatales.

Palabras clave: predios estatales, registro, Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), información técnica.

ABSTRACT

The report presented has a whole process of modernization and continuous improvement, which is why the Superintendency of National Assets has developed the SINABIP Web application, the use of which was made official by Resolution No. 0001-2021/SBN, which will allow entities conformants of the National System of State Assets (SNBE) incorporate and update the properties of its competence; as well as those that are administered through a user and their respective password that will be sent by this Superintendency. The purpose of the instruction manual is to establish the guidelines for the entry of technical and legal information on state properties in SINABIP, with the purpose of promoting uniformity in the criteria, avoiding incorporating distorted information in the act of registering state properties by the entities that make up the SNBE. This document consists of sections such as scope, legal basis, general and specific instructions, on updated and incorporated properties, the registrar, through the SINABIP WEB application, technical and legal information on state properties. In addition to providing guidelines that allow standardizing the procedure for registration or updating of state properties in the application, with the optimization of the use of this and its associated database, regarding the procedure for registration and updating of information on state properties.

Keywords: state properties, registry, National System of State Assets (SNBE), technical information.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los procedimientos para la obtención del título profesional por la modalidad de suficiencia profesional se desarrolla el presente informe basada en la estructura del anexo IV del reglamento general de grados y títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Reglamento que fue aprobado mediante Resolución R.N. N.º 2900-2018-CU- UNFV el 25 de junio del 2018, el cual se enmarca en la Ley Universitaria N.º 30220.

El informe técnico contiene la experiencia del autor como especialista técnico en el área de saneamiento físico legal de predios estatales y además en el diagnóstico técnico de expedientes judiciales de la Superintendencia Nacional de bienes estatales (SBN). El autor, como especialista participó en varios proyectos, siendo el principal el proyecto sobre “Incorporación de la información técnica que remiten las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), sobre los predios estatales de dominio público y privado”.

La Superintendencia de Bienes Nacionales dentro del proceso de modernización del Estado y de mejora continua, ha desarrollado el aplicativo SINABIP Web cuyo uso se oficializó mediante Resolución N°0001- 2021/SBN, el mismo que permitirá a las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) incorporar y actualizar los predios de su competencia; así como los que están su administración a través de un usuario y su respectiva clave que será remitida por esta Superintendencia.

1.1 Trayectoria del autor

Edwin Quispe Garay, en adelante el autor, es bachiller en Ingeniería Geográfica de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Cuenta con más de 4 años de experiencia en instituciones privadas y públicas, combinando sus conocimientos en ingeniería geográfica con la

gestión de proyectos en el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE). Además, el autor ha seguido diversas experiencias, en levantamiento de información a nivel alfanumérica y gráfica de predios el cual, le brindó una sólida base para participar en la incorporación y/o actualización de la información técnica que remiten las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) o las Unidades Orgánicas de la SBN, sobre los predios estatales de dominio público y privado.

Además, cuenta con experiencia en la actualización gráfica de los expedientes judiciales que administra la SBN mediante la Procuraduría Pública, teniendo como fuente de información los documentos contenidos en los expedientes judiciales o solicitudes de ingreso en el marco a la defensa jurídica del Estado según la Ley 129151 o el Decreto Legislativo 1192. Se muestra una descripción sobre sus estudios y grado académico, estudios de postgrado y cualificación profesional del autor.

1.1.1. Grado académico

El consejo universitario con fecha 22 de setiembre del año 2015, otorga el diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Geográfica y se encuentra en el libro 144, folio 109 y en el registro 108820; de la oficina de grados y títulos de la secretaría general de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

1.1.2. Cualificación profesional

El autor cuenta con una cualificación profesional desde el año 2012, sin embargo; para el presente informe suman un total de 882 horas lectivas. A continuación, se muestra el detalle de cada capacitación que llevó el autor desde el año 2012 hasta la actualidad.

El autor llevó cursos, fórum y seminarios referente a ofimática, Excel empresarial, computación, AutoCAD, ArcGIS, Saneamiento de la propiedad Estatal con un enfoque técnico y legal del procedimiento de inscripción de predios, y el segundo enfocado a la Seguridad y Salud en el Trabajo, este diplomado hacen un total de 882 horas lectivas

(Tabla 1).

Tabla 1

Detalles de capacitación continua – diplomados

Año	Título	Organizado	Horas lectivas
2018	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Colegio de Economistas del Perú (INCISPP)	120
Totales de horas lectivas			120

El autor, desde el año 2012 hasta la fecha llevó una relación de cursos que hacen un total de 762 horas lectivas, los cuales les permitieron estar actualizada en los diferentes temas sobre saneamiento y normativas (Tabla 2).

Tabla 2

Capacitación continua – cursos varios

Año	Título	Organizado	Horas lectivas
2021	Saneamiento de la Propiedad Estatal	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN)	40
2020	ArcGIS básico - Intermedio	Geosoluciones Consultora y Construcción SAC.	110
2018	Tasación y saneamiento de predios en proyectos de inversión	Centro de Alta Capacitación Profesional (CACP)	24
2014	Técnico en computación	Sistemas UNI (FIIS)	288
2013	Excel empresarial gestión y producción	Sistemas UNI (FIIS)	96
2013	Experto en AutoCAD	Sistemas UNI (FIIS)	72
2012	Ofimática empresarial	Sistemas UNI (FIIS)	144
Totales de horas lectivas			774

1.1.3. Áreas de experiencia

El autor, con toda la experiencia adquirida puede desempeñarse en cualquiera de las siguientes áreas:

- Planificación del territorio.
- Saneamiento de predios.
- Supervisión y monitoreos de la cartografía del SINABIP.
- Registro y catastro de la propiedad estatal.
- Expedientes judiciales que administra la SBN mediante la Procuraduría Pública.

1.1.4. Experiencia profesional

En la experiencia profesional del autor inició en el año 2016, fecha en que viene combinando sus conocimientos en ingeniería geográfica en la incorporación y/o actualización de la información técnica que remiten las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) o las Unidades Orgánicas de la SBN, sobre los predios estatales de dominio público y privado. Se detalla brevemente la experiencia profesional del autor:

- En el año 2016 trabajó en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).
- Del año 2017 al 2018 trabajó en el proyecto de incorporación y actualización de la información técnica que remiten las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) o las Unidades Orgánicas de la SBN, sobre los predios estatales de dominio público y privado de los departamentos de Piura y Moquegua.
- En el año 2019 prestó servicios en el proyecto de incorporación y actualización de la información técnica que remiten las entidades públicas que conforman el

Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) o las Unidades Orgánicas de la SBN, sobre los predios estatales de dominio público y privado de los departamentos de Loreto y Arequipa.

- Del año 2020 al 2021 trabajó en el proyecto de incorporación y actualización de la información técnica que remiten las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) o las Unidades Orgánicas de la SBN, sobre los predios estatales de dominio público y privado de los departamentos de Cusco y Ayacucho.
- En el año 2021 prestó servicios en el proyecto de incorporación y actualización de la información técnica que remiten las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) o las Unidades Orgánicas de la SBN, sobre los predios estatales de dominio público y privado de los departamentos de Madre de Dios y Amazonas; así como de la provincia constitucional del Callao.
- En el año 2022 trabajó en la actualización gráfica de los expedientes judiciales que administra la SBN mediante la Procuraduría Pública, teniendo como fuente de información los documentos contenidos en los expedientes judiciales o solicitudes de ingreso en el marco a la defensa jurídica del Estado según la Ley 129151 o el Decreto Legislativo 1192.

1.2. Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Normar y supervisar a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales con Transparencia y Profesionalismo para contribuir con el desarrollo económico, social y territorial del País.

1.2.1. Antecedentes de la empresa

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) es un organismo público descentralizado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Tiene personería jurídica de derecho público y goza de autonomía económica, presupuestal, financiera, técnica y funcional necesaria para la ejecución de los actos de adquisición, disposición, administración, registro y control de los predios de propiedad estatal, cuya administración está a su cargo de acuerdo con la normativa vigente.

Misión: Gestionar y supervisar los predios estatales en beneficio de las entidades públicas, privadas y ciudadanía, de manera transparente y eficiente.

Política: Promover y priorizar el saneamiento y la defensa de predios estatales para su entrega a los proyectos de inversión pública e inversión privada, bajo un enfoque de servicios digitalizados.

1.2.2. Valores

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). tiene los valores fundamentales e irrenunciables, los cuales se detallan a continuación.

- Ética
- Profesionalismo
- Compromiso
- Probidad
- Neutralidad
- Transparencia

1.2.3. Política de seguridad y salud en el trabajo

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). Está comprometido en proporcionar a sus trabajadores un ambiente de trabajo seguro, saludable, así como; la enseñanza en el cuidado del ambiente, optado por todos los niveles de la superintendencia e incluidos en los planes de seguridad, salud. Además, cuenta con políticas a nivel claro, además de los planes de seguridad han sido considerados en todos los proyectos que se han realizados.

1.2.3.1 Política ambiental. La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). Como política es dar cumplimiento a las medidas de protección ambiental establecidas por las normas (leyes, reglamentos, resoluciones, guías y otros) de los diferentes sectores.

1.2.4. Responsabilidad social y seguridad

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). mantiene una responsabilidad, ambiental, seguridad y social los cuales fueron incluidos en la diversidad de propuestas de instrumentos de gestión, además suministrar materiales, personal y equipo que permita cumplir las diferentes normas de seguridad

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). trabaja con proveedores y subcontratistas que tengan las mismas políticas, valores y compromiso, responsabilidades ambientales más resaltantes en las cuales se muestran a continuación:

- Brindar temas relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo que permitan mejorar el ambiente de trabajo y clima laboral
- Sensibilización del personal sobre posturas ergonómicas
- Realización del programa de nutrición y alimentación saludable
- Pausas Activas (Gimnasia Laboral, Técnicas de Relajación y "Deporte es Salud")
- Capacitación constante en Riesgos Laborales y Medidas de Prevención

1.3 Organigrama de la Superintendente Nacional de Bienes Estatales

El superintendente es el titular de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), se encarga de dirigir y supervisar el adecuado funcionamiento de la institución. Es responsable de dictar políticas institucionales, de acuerdo con las políticas y planes tanto nacionales como sectoriales.

Gerencia General: es el órgano de más alta autoridad administrativa de la institución y es la encargada de la conducción de las acciones de apoyo y de

asesoramiento a la institución. Es responsable de coordinar las tareas técnico-administrativas, supervisar las actividades de los órganos que cumplen dichas funciones y ejecutar las directivas impartidas por el superintendente.

Unidad de Trámite Documentario: es el área responsable de conducir la organización y la administración de los sistemas de documentación y archivo de la SBN, así como de la atención de los usuarios. Depende de la Gerencia General.

Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal: constituye la instancia revisora de la SBN con competencia nacional. Se encarga de resolver, en última instancia administrativa, los conflictos sobre bienes de propiedad estatal que surjan entre las entidades. Depende jerárquicamente del superintendente de SBN y funcionalmente forma parte de la Alta Dirección de la institución.

Órgano de Control Institucional: es responsable del control interno, posterior de las actividades de gestión de la entidad, de acuerdo con la normatividad del Sistema Nacional de Control y la política institucional. Depende funcionalmente de la Contraloría General de la República.

Procuraduría Pública: es el órgano encargado de representar y defender los derechos e intereses del Estado y de la SBN ante los órganos jurisdiccionales, en procedimientos administrativos de acuerdo con el Sistema de Defensa Jurídica del Estado. Posee autonomía en el ejercicio de sus funciones. Depende jerárquicamente del superintendente de la SBN y mantiene relaciones de coordinación con el Consejo de Defensa Jurídica del Estado.

Oficina de Asesoría Jurídica: es el órgano encargado de brindar asesoría jurídica a la Alta Dirección y a las demás áreas de la SBN, así como de emitir opinión sobre los dispositivos legales en materia de administración y gestión institucional. Depende jerárquicamente de la Gerencia General.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto: es el órgano encargado de planificar, programar, evaluar y efectuar el seguimiento de la gestión presupuestaria de la institución. Asimismo, es responsable de formular, coordinar y efectuar las acciones de monitoreo y evaluación tanto de los planes institucionales como de los proyectos para el logro de los objetivos de la institución. Depende jerárquicamente de la Gerencia General.

Oficina de Administración y Finanzas: es el órgano encargado de dirigir, ejecutar y supervisar la aplicación normativa de los sistemas administrativos de gestión de abastecimientos, contabilidad, tesorería, personal, así como las actividades relacionadas con Tecnologías de la Información (TIC). Depende jerárquicamente de la Secretaría General.

Dirección de Normas y Registro: es el órgano encargado de proponer las normas para la eficiente gestión de la administración de bienes muebles e inmuebles estatales, procurando su aplicación a través de programas de capacitación y difusión. Es responsable de organizar y conducir el Registro Único Obligatorio de los Bienes Estatales. Depende jerárquicamente del superintendente de la SBN.

Subdirección de Normas y Capacitación: es el órgano encargado de elaborar propuestas normativas y sus modificaciones, así como de recopilar las normas que emita la SBN o tengan incidencia en ella, difundiéndolas a través de programas de capacitación al personal a cargo de la adquisición, la administración, la disposición, el registro de los bienes estatales y de otros medios de comunicación. Depende jerárquicamente de la Dirección de Normas y Registro.

Subdirección de Registro y Catastro: es el órgano encargado de administrar, ejecutar y controlar todas las acciones relativas al Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), así como conducir el catastro nacional de las propiedades inmobiliarias del Estado. Depende jerárquicamente de la Dirección de Normas y

Registro.

Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal: es el órgano encargado de planificar, dirigir, coordinar y controlar la adecuada administración de los bienes estatales a cargo de la SBN, así como el desarrollo del portafolio inmobiliario y la supervisión de los actos administrativos que, sobre muebles e inmuebles estatales, efectúen las entidades para fomentar la inversión, la rentabilidad y el uso eficiente de los mismos. Depende jerárquicamente del superintendente de la SBN.

Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal: es la encargada de sustentar y aprobar la adquisición y la administración de los bienes estatales a cargo de la SBN, buscando una eficiente gestión de éstos, racionalizando su uso y optimizando su valor. Depende jerárquicamente de la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal.

Subdirección de Supervisión: es la encargada de programar y ejecutar los procesos de supervisión sobre los bienes muebles e inmuebles estatales, y de los actos que recaen sobre éstos, respecto del cumplimiento de su adecuada administración. Depende jerárquicamente de la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal.

Subdirección de Desarrollo Inmobiliario: es la encargada de programar, aprobar y ejecutar los procesos operativos relacionados con la disposición de los bienes estatales bajo la competencia de la SBN, procurando una eficiente gestión del portafolio inmobiliario y el desarrollo de mecanismos que incentiven la inversión pública y privada. Depende jerárquicamente de la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal.

1.3.1. Equipo humano

Como equipo humano, La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) cuenta con un promedio de 850 empleados y colaboradores que brindan servicios profesionales del más alto nivel, relacionado a Normar y supervisar a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales con Transparencia y Profesionalismo

para contribuir con el desarrollo económico, social y territorial del País. sobre todo, en los instrumentos de gestión.

1.4 Áreas y funciones desempeñadas

El autor inició su trabajo en La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) (en el mes de junio del AÑO 2016) en la subdirección de registro y catastro de esta superintendencia. Los diferentes trabajos de saneamiento de la propiedad estatal consistieron en revisar, analizar y registrar la información técnica obrante en los legajos físicos de los registros SINABIP a actualizarse o incorporarse.

El autor trabajó inicialmente como cadista en el área de cartografía que consistieron en la actualización de la base grafica del SINABIP (JMAP), Cabe resaltar que el autor también apoyó en Digitalizar y vincular los documentos técnicos (planos, memorias descriptivas, informes de valorizaciones, fotografías y otros documentos de carácter técnico) que han remitido las entidades públicas del SNBE o las áreas operativas de la SBN.

A continuación, se detalla las funciones que realizó el autor en las AREAS de cartografía, registro y búsqueda mencionadas dentro La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

1.4.1 Área de Búsqueda y Registro

El autor empezó a trabajar en el área *de Búsqueda y Registro* desde enero del AÑO 2021 hasta diciembre del AÑO 2022 en dicho periodo de trabajó como analista técnico de expedientes judiciales que administra la SBN mediante la Procuraduría Publica, teniendo como fuente de información los documentos contenidos en los expedientes judiciales o solicitudes de ingreso en el marco a la defensa jurídica del Estado según la Ley 129151 o el Decreto Legislativo 1192.

- Se efectuaron los trabajos de diagnóstico técnico sobre los ámbitos materia de

litigio de la propiedad estatal en proceso judicial (Litis),.

- Realizar el cruce de información gráfica de los predios estatales con la base catastral del estado (BDE), para definir qué acción a seguir.
- Identificar y evaluar los documentos técnicos como: planos perimétricos, memorias descriptivas, peritajes que contengan referencias geográficas (coordenadas), y otros documentos relacionados a la identificación del ámbito de litis,
- Graficar, georreferenciar y aportar los polígonos correspondientes a los registros SINABIP y los actos administrativos a la base gráfica, así como al visor de mapas (JMAP) Y (GEOCATASTRO).
- Elaboró un informe detallado que sustente la identificación y evaluación técnica de los expedientes, adjuntando un listado de los registros incorporados y actualizados en el SINABIP y el reporte de los polígonos de los predios y de los actos de administración aportados a la BDE.

II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA

2.1 Antecedentes

La Subdirección de Registro y Catastro, solicitó la contratación por servicio de tercero para la actualización e incorporación de la información técnica en la base de datos del SINABIP (planos perimétricos, planos de ubicación, memorias descriptivas, valorizaciones, toma fotográfica y otros documentos técnicos), sobre los inmuebles estatales de dominio público y privado del departamento de Tacna y Madre de Dios.

El plazo de ejecución para la prestación de servicios se estipuló en 120 días calendarios. Debiéndose presentar un (1) informe mensual con el avance del diagnóstico a los registros entregados, con base a los términos de referencia estipulados por la Subdirección de Registro y Catastro.

Emitida la Orden de Servicio N°0000102, el 23 de enero del 2018, se inició el diagnóstico técnico, incorporación y actualización de la información de documentos respecto a los bienes inmuebles estatales de dominio público y privado del departamento de Tacna y Madre de Dios lo mismo que se detalla.

2.2 Aspectos legales

- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 019-2019-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el

Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

- Resolución N° 059-2016-SBN, que aprueba la Directiva N° 004-2016/SBN, “Lineamientos para la asignación del código único en el sistema de información nacional de bienes estatales”, y modificatoria.
- Resolución N° 048-2017/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2017/SBN denominada: “Registro de Información de Bienes Inmuebles Estatales en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP”, y modificatorias.

2.3 Definición de términos

.- **Accesión:** Es el acto mediante el cual, el propietario de un bien adquiere el derecho sobre lo que se une o adhiere materialmente a él.

.- **Aclaración de dominio:** Es el acto mediante el cual el registrador público mediante un asiento registral aclara la titularidad del bien predio, ya sea de oficio o a petición de parte.

.- **Aclaración de resolución:** Es el acto mediante el cual se subsana la presencia de algún concepto oscuro o dudoso de una resolución administrativa o judicial.

.- **Actos de administración:** Son aquellos a través de los cuales se ordena el uso y aprovechamiento de los bienes estatales como: usufructo, arrendamiento, afectación en uso, cesión de uso, comodato, declaratoria de fábrica, demolición y otros actos que no impliquen desplazamiento de dominio.

.- **Acumulación:** Es un acto registral que tiene como objetivo generar una nueva unidad inmobiliaria y se efectúa uniendo una sola, dos o más predios registralmente independientes.

.- **Adjudicación judicial:** La adjudicación es el acto judicial que consiste en la atribución de una cosa (mueble o predio) a una persona a través de una subasta, licitación o partición hereditaria.

.- **Adjudicación:** Declarar que un predio corresponde a una persona o conferírsela en satisfacción de un algún derecho. La adjudicación puede darse a título oneroso o gratuito.

.- **Afectación en uso:** Es la figura jurídica por la cual sólo se otorga el derecho de usar a título gratuito un predio a una entidad para que lo destine al uso o servicio público y excepcionalmente para fines de interés y desarrollo social.

.- **Anticresis:** Se entrega un predio en garantía de una deuda, concediendo al acreedor el derecho de explotarlo y percibir sus frutos, estos con el propósito de ir cobrándose la deuda.

.- **Anotación de demanda:** Es aquella por la que en el Registro de la Propiedad se hace constar la existencia de una pretensión que, de prosperar, producirá una alteración en dicho Registro.

.- **Arrendamiento:** El arrendador se obliga a ceder temporalmente al arrendatario el uso de un bien por cierta renta convenida.

.- **Asunción de titularidad:** Es el procedimiento por el cual el Estado representado por la SBN asume la titularidad de los bienes de las entidades públicas, cuando luego de efectuadas las labores de supervisión se comprueba que han sido destinados a una finalidad distinta para la cual fueron asignados o se ha verificado el abandono de los mismos por el plazo de dos años.

.- **Base de datos alfanumérica:** Es un repositorio de información documental de los predios del Estado, la cual puede estar en legajo físico (en los expedientes) o en digital (almacenados en el SINABIP).

.- **Base de datos catastral de bienes predios:** Es un repositorio de información compuesto por información poligonal gráfica generada internamente, así como de planos temáticos y perimétricos obtenidos externamente.

.- **Base de datos catastral SBN:** Es el repositorio de Información, tanto alfanumérico

(información documental) como gráfico (información poligonal gráfica) de los predios estatales de la SBN

.- **Base temática** (en sus 03fases): Contiene toda la información gráfica poligonal y alfanumérica proveniente de las instituciones del SNBE como fuente externa.

.- **Bienes predios del estado:** Son todos los predios que constituyen propiedad del Estado.

.- **Cambio de denominación de propietario:** Se da cuando el propietario varía en su nomenclatura.

.- **Cláusula de reversión:** Es la cláusula mediante la cual un bien estatal que fue transferido a título gratuito u oneroso a una entidad regresa al dominio de su transferente.

.- **Coafectación en uso:** Existe afectación cuando dos o más entidades Destinan parcialmente un mismo predio a un servicio público; asumiendo proporcionalmente los gastos de conservación, mantenimiento y tributarios.

.- **Comodato:** Es el acto por medio del cual, el comodante se obliga a entregar gratuitamente al comodatario un bien no consumible, para que lo use por cierto tiempo o para cierto fin y luego lo devuelva.

.- **Compra venta:** Es el acto jurídico por el cual el vendedor se obliga a transferir la propiedad de un bien al comprador y este a pagar su precio en dinero.

.- **Concesión:** La concesión podría definirse como una gestión indirecta del Estado, con la particularidad que el concesionario no actúa por derecho propio sino representando al Estado, pero si en nombre propio.

.- **Dación en pago:** Acto mediante el cual; el acreedor recibe como cancelación total o parcial una prestación diferente a la que debía cumplirse.

.- **Decomiso:** Es una modalidad de extinción del dominio sobre un determinado bien, mueble o predio, que se aplica como sanción en los casos en

Los que hubiesen sido adquiridos de manera ilícita o se hubiesen constituido en los medios o instrumentos del delito.

.- **Derecho de superficie:** Derecho de naturaleza real en virtud del cual una persona (concedente) otorga a otra (superficiario) el derecho a levantar en el suelo determinadas condiciones.

.- **Desafectación administrativa:** La desafectación es el procedimiento administrativo por el cual el Estado reasume la administración de un predio o parte de él afectado en uso, por haberse incurrido en cualesquiera de las causales de desafectación previstas en el numeral 3.2 de la Directiva N° 005- 2002/SBN.

.- **Desaporte en capital:** Comprende la devolución de los Aportes realizados por los titulares de las acciones o terceros con la finalidad de reducir el capital social de la empresa.

.- **Derecho de superficie:** Derecho de naturaleza real en virtud del cual una persona (concedente) otorga a otra (superficiario) el derecho a levantar en el suelo de su propiedad edificios o plantaciones, de las que deviene titular, bajo ciertas y determinadas condiciones (Puig Peña).

.- **Desafectación en uso:** Procedimiento que declara de manera formal que un bien de dominio público queda desvinculado del uso o servicio público, pasando al dominio privado del Estado.

.- **Desafectación parcial en uso:** Es cuando una parte del bien de dominio público queda desafecto, ya que no se cumplió con la finalidad otorgada.

.- **Desafectación en uso:** procedimiento que declara de manera formal que un bien de dominio público queda desvinculado del uso o servicio público, pasando al dominio privado del Estado.

.- **Donación:** Acto por el cual, una persona (llamada donante) enajena una cosa de forma

voluntaria a otra (llamada donatario) que la acepta.

.- **Embargo:** Es un medio de ejecución forzada por el cual un acreedor hace poner en manos de la justicia los bienes de su deudor, a fin de que se los haga vender en pública subasta y le paguen con lo que se obtenga.

.- **Entrega provisional:** Consiste en cualquiera de los procedimientos de administración o disposición de predios estatales entre entidades públicas, la entidad competente podrá hacer entrega provisional de la posesión a la entidad solicitante, en los casos en que peligre la seguridad del predio o existan razones debidamente acreditadas.

.- **Expropiación:** Es la privación forzosa del dominio del derecho de propiedad, debidamente indemnizada, para lo cual deben concurrir tres requisitos:

- a) Reserva de Ley (declarada por Ley);
- b) Causales justificativas (seguridad nacional y necesidad pública declaradas mediante Ley expresa); y,
- c) Pago de indemnización justipreciada.

.- **Extinción de cesión en uso:** Es cuando culmina el derecho excepcional otorgado a un particular de usar temporalmente a través de un título gratuito un predio estatal; por incurrir en algunas de las causales previstas en el artículo 109° del reglamento de la Ley N° 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales".

.- **Extinción de cofectación:** Es cuando la entidad propietaria del predio o el Estado, a través de la Superintendencia de Bienes Estatales, reasumen la administración de un predio que ha sido destinado a dos o más entidades a un servicio público; asumiendo proporcionalmente los gastos de conservación, mantenimiento y tributarios.

.- **Extinción de la afectación:** Es cuando la entidad propietaria del predio o el Estado, a través de la Superintendencia de Bienes Estatales, reasumen la administración de un predio o parte del afectado en uso, al haber incurrido la entidad afectaría en cualesquiera

de las causales de extinción previstas en el numeral 3.13 de la Directiva N° 005-2011/SBN.

.- **Fideicomiso:** Es una relación jurídica por la cual el fideicomitente transfiere bienes en fideicomiso a otra persona, denominada fiduciario, para la constitución de un patrimonio fideicomitado, sujeto al dominio fiduciario de este último y afecto al cumplimiento de un fin específico a favor del fideicomisario.

.- **Herencia vacante:** Es cuando no existen herederos legítimos, o si los hubiere, éstos renuncian a recibir los bienes relictos, o cuando los llamados por el testador no tengan interés en adquirirlos, la herencia se declara vacante pasando entonces esos bienes a poder del Estado.

.- **Hipoteca:** Es un derecho real accesorio que grava un predio y que se constituye en favor de un acreedor en garantía del pago de la deuda. La hipoteca no implica desposesionamiento del propietario.

.- **Incautación:** Es una medida cautelar de carácter real, por lo que recae en el patrimonio del imputado o en todo caso sobreviene jurídicos patrimoniales, limitándolos, con la finalidad de impedir que, durante el proceso, determinadas actuaciones dañosas o perjudiciales por parte del imputado, afecten la efectividad de las sentencias con relación a las consecuencias jurídicas de carácter económico del delito o en cuanto a la propia eficacia del proceso.

.- **Independización:** Es el acto que consiste en abrir una partida registral por cada unidad inmobiliaria resultante de una desmembración del terreno, con edificación o sin ella; o, como consecuencia de la inscripción de una edificación sujeta al régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común o régimen de independización y copropiedad.

.- **Predios:** Se consideran predios todos aquellos bienes considerados bienes raíces, por

tener de común la circunstancia de estar íntimamente ligados al suelo, unidos de modo inseparable, física o jurídicamente al terreno, tales como las parcelas, urbanizadas o no, casas, naves industriales, es decir, las llamadas fincas, en o, propiedad.

.- Inscripción de dominio: Es el acto registral en virtud del cual se hace constar en el Registro de Predios, la existencia de derecho de la propiedad.

.- Inscripción en primera de dominio: Es el procedimiento registral mediante el cual se reconoce e incorpora por primera vez un predio al registro.

.- Legajo SINABIP: es el conjunto de documentos técnicos y legales referidos a un bien predio estatal que dan mérito a su registro o a la actualización de su información en el SINABIP y que acreditan el dominio del Estado o de una entidad.

.- Modificación de afectación en uso: Es la variación de la afectación, entendiéndose por afectación en uso a la figura jurídica por la cual sólo se otorga uso o servicio público y excepcionalmente para fines de interés y desarrollo social.

.- Modificación de coafectación: Es la variación de la coafectación, entendiéndose por ello cuando dos o más entidades destinan parcialmente un mismo predio a un servicio público; asumiendo proporcionalmente los gastos de conservación, mantenimiento y tributarios.

.- Patrimonio cultural: El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.

.- Partida cerrada: Es el estado de la partida registral donde no se puede anotar ningún acto que constituye derechos al titular registral.

.- Permuta: Por la permuta de propiedad predial, el Estado se obliga a transferir un predio o una parte de un predio de su dominio privado de libre disponibilidad, a una

entidad pública o a una persona de derecho privado, a cambio de que se le transfiera también la propiedad de otro predio u otros bienes.

.- **Predio:** La palabra predio es una de las tantas denominaciones que presenta aquella posesión predio, tierra, hacienda, de la que es dueño un individuo.

.- **Prescripción adquisitiva de dominio:** Es el mecanismo legal que permite al poseedor de un bien adquirir la propiedad por disposición notarial o judicial, siempre que se haya cumplido con desarrollar una conducta establecida por Ley y en un período de tiempo determinado.

.- **Procedimiento notarial:** Es el conjunto de actos jurídicos efectuados por un notario conducentes a generar o declarar un derecho, a solicitud de la parte interesada.

.- **Reasignación de la administración:** Se cambia de administrador y/o uso o servicio público. Con mayor frecuencia se presenta en los predios formalizados por COFOPRI (lotes de equipamiento urbano). - Previamente se extingue la afectación en uso otorgada.

.- **Rectificación de nombre de propietario:** Es el cambio de denominación por error material o a solicitud de parte mediante documento fehaciente.

.- **Renuncia a la afectación en uso:** Es la declaración unilateral del afectado por cuyo mérito devuelve la administración del bien a la entidad que la otorgó.

.- **Reserva en garantía del aporte reglamentario:** Es el procedimiento por el cual la SBN conserva un predio del Estado (pierde su condición de libre disponibilidad) para destinarlo a proyectos de interés regional.

.- **Reversión:** En caso el adquirente de un bien estatal a título gratuito no lo destine a la finalidad para la que le fue transferido dentro del plazo establecido, revertirá el dominio del bien al Estado, sin obligación de reembolso alguno a favor del afectado con la reversión.

.- **Servidumbre:** Es un derecho real establecido por el poseedor de un predio, sobre otro

predio ajeno para utilidad de primero.

.- **SINABIP:** es el registro administrativo, único y obligatorio de los bienes estatales administrado por la SBN, en el que se registran los bienes estatales de dominio público y privado, que conforman el Catastro de Bienes Estatales, así como, los actos que recaen sobre estos.

.- **Títulos supletorios:** Cuando no existen títulos o en los casos que estos no tuvieran la antigüedad de 5 años o sean imperfectos, la inscripción primera de dominio puede extenderse en virtud de la denominada títulos supletorios.

.- **Transferencia de dominio:** Acto jurídico en virtud del cual un derecho de propiedad es transmitido por una persona a otra.

.- **Transferencia por fusión o absorción:** Ocurre cuando una sociedad absorbe o incorpora el patrimonio, los asociados y la totalidad de derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, a su ente.

.- **Transferencia predial interestatal:** Es la traslación de dominio, a título gratuito u oneroso, de predios del dominio privado estatal de libre disponibilidad, que se realiza entre las entidades públicas.

.- **Usufructo:** Es el derecho real que confiere las facultades de usar y disfrutar temporalmente de un bien ajeno. Pueden excluirse del usufructo determinados provechos y utilidades. El usufructo se puede constituir por:

- a) Ley cuando expresamente lo determina;
- b) contrato o acto jurídico unilateral.
- c) testamento.

.- **Venta directa:** Es una modalidad excepcional de transferencia de bienes de dominio privado del Estado a favor de terceros.

.- **Venta por subasta pública:** Es la venta pública de bienes al mejor postor, por

mandato y con intervención de la justicia.

.- **Zona de riesgo:** La zona de riesgo son aquellas que por diferentes factores se encuentran expuestas a riesgos como desastres naturales o desastres provocados por el hombre y que pueden afectar negativamente dichos lugares y sus cercanías.

2.4. Proceso de diagnóstico técnico y actualización de la información cartográfica catastral del SINABIP

Los Términos de Referencia, del servicio precisan que se debe:

1. Hacer un Análisis de la situación técnica de la base de datos del SINABIP tanto si se refieren a Actualizaciones e Incorporaciones en el departamento de Tacna y Madre de Dios.
2. Revisar la información técnica de 1200 registros que proporcione la SDRC para su evaluación y posible incorporación o actualización del registro SINABIP en el departamento de Tacna y Madre de Dios.
3. Edición técnica y actualización o apertura del registro SINABIP, utilizando el Proceso de Registro de Predios del departamento de Tacna y Madre de Dios.

2.5 Actualización de la información cartográfica catastral del SINABIP

Teniendo en cuenta estos requerimientos se ha efectuado los siguientes puntos

2.5.1. Diagnóstico de la situación de un predio registrado en el SINABIP

Se solicita legajos físicos y se analiza los documentos técnicos que en ella se encuentren para ingresar la información en el aplicativo SINABIP. Se dibuja y se hace búsqueda a nivel de cartografía para identificar posibles duplicidades de registro SINABIP.

2.5.2.- Actualización de datos técnicos en el SINABIP

Se analiza los datos de los documentos técnicos como planos, memorias descriptivas, valorizaciones y partidas registrales; según corresponda y se ingresa la

información técnica al aplicativo SINABIP.

2.5.3 Aportación de documentos a legajo digital

Al revisar los legajos físicos de varios predios se encontró que existían documentos técnicos que no existían en los legajos digitales por lo que se procedió a escanear éstos y aportarlos a los legajos digitales.

En algunos legajos digitales la información técnica se encontraba escaneada a blanco y negro por lo que se tuvo que volver a escanear dichos documentos a color y volverlos a vincular al legajo digital.

2.5.4 Diagnostico técnico

Se revisaron 300 predios, que corresponden a los departamentos de Tacna (188), Madre de Dios (1), Amazonas (9), Ancash (6), Ayacucho (4), Cajamarca (2), Callao (4), Cusco (3), Ica (4), La Libertad (7), Lima (40), Piura (4), Puno (1), Tumbes (3), Arequipa (11), Junín (1), Lambayeque (1), Moquegua (8), San Martín (1) y Ucayali (2) de los cuales se incorporaron 216 predios y se actualizaron 84 registros en la base de datos SINABIP. Al hacerlo se constató lo siguiente:

1. Se realizó la búsqueda en la base gráfica de predios correspondientes a equipamiento urbano de los departamentos de Tacna y Madre de Dios a fin de incorporar nuevos registros al SINABIP.
2. Se detectaron predios del Estado que no contaban con la documentación técnica requerida (según la nueva directiva) para la incorporación de un registro definitivo, por lo que la brigada legal procedió a la creación de los registros provisionales.

2.5.5 Actualización de la información de la cartografía catastral del SINABIP

Se graficaron los polígonos correspondientes a los predios y sus respectivos actos administrativos, previamente revisados.

Finalmente se aportaron los polígonos de los predios revisados y de sus actos administrativos a la Base Cartográfica del SINABIP.

2.5.6 Elaboración de listados

Al existir varios predios para una sola entidad, se procedió a elaborar listados, con formato Excel preestablecido, para requerir información a sus titulares o a las entidades administradoras de los mismos.

2.6 Cuadro de valores unitarios de edificación

Considerar los datos de categorización de las construcciones, de acuerdo con el cuadro de Valores Unitarios de Edificación (VUE) para las localidades de: Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, Costa, Sierra y Selva; de acuerdo con la información técnica proporcionada por la Entidad.

Se deberá tener en cuenta que debe corresponder al año fiscal 2020.

2.7 Documentación contenida en los legajos del SINABIP

2.7.1 Documentos principales

- Carátula
- Partida Registral
- Plano Ubicación del área total inscrita
- Plano Perimétrico del área total inscrita
- Memoria Descriptiva del área total inscrita
- Valorización del área total inscrita
- Ficha Técnica y/o Ficha de Verificación y/o Fotografías del área total inscrita
- Informe de supervisión del área total inscrita
- Informe Técnico Legal – ITL del área total inscrita

En el caso que el predio tenga acto de administración vigente, después del punto 9 ordenar de la siguiente forma:

- Plano Ubicación del acto administrativo
- Plano Perimétrico del acto administrativo
- Memoria Descriptiva del acto administrativo
- Valorización del acto administrativo
- Ficha Técnica y/o Ficha de Verificación y/o Fotografías del acto administrativo
- Informe de supervisión del acto administrativo
- Informe Técnico Legal – ITL del acto administrativo

2.7.2 Documentos complementarios o antecedentes

- Resolución de Adquisición y/o disposición (según orden cronológico)
- Título de Afectación en Uso
- Escritura Pública o título respectivo (sentencia, documento privado, etc.)
- Documentos registrales del predio matriz (Tomo, Ficha, Partida Electrónica)
- Planos antiguos perimétricos y de habilitación urbana)
- Memorias Descriptiva de planos antiguos
- Valorizaciones antiguas
- Informe Técnico Legal antiguos
- Planos de Distribución, niveles u otro
- Declaratoria de Fábrica (planos - memoria)
- Otros

En caso de encontrar documentos duplicados, estos deberán ser excluidos del legajo.

2.8 De los legajos físicos y digitales

El conjunto de documentos técnicos y legales referido al predio estatal está contenido en un legajo, el cual se clasifica en: legajo físico (conformado por documentos físicos que son custodiados en el archivo de la entidad) y legajo digital (conformado por

documentos digitalizados que quedan vinculados en el SINABIP).

La información técnica y legal de los documentos físicos deberán ser evaluados y calificados para conformar el legajo físico, los mismos que serán digitalizados e incorporados en el legajo digital del Aplicativo SINABIP Web.

Si el legajo de un predio se encuentra con documentación incompleta, ésta se podrá completar con la información de otro legajo que tiene relación directa; para lo cual dicha información se debe vincular al legajo físico o digital, según sea el caso.

Una vez concluida la incorporación o actualización de la información del predio estatal, se imprime una carátula que se anexa al legajo físico SINABIP.

III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA SBN

El autor durante su permanencia en la Superintendencia realizó una serie de actividades que contribuyeron con la actualización de la base gráfica (BDE), control de registros y procedimiento de información para el saneamiento de la propiedad estatal, contar con información técnica actualizada respecto de los predios registrados en el SINABIP y sobre los ámbitos materia de litigio contenidos en los expedientes judiciales o solicitudes de ingreso que administra la Procuraduría Pública de la SBN. A continuación, se detalla los aportes destacados.

- Realizo incorporación y actualización de la información remitida por las entidades públicas que conforman el sistema nacional de bienes estatales (SNBE).
- Graficar de acuerdo a los sistemas de referencias para aportar los polígonos de los predios estatales a la base de datos espacial (JMAP) de la SBN.
- Vincular al legajo digital del SINABIP, los documentos técnicos que fueron sustento de un nuevo registro o un registro actualizado.
- Actualización de la base gráfica de ámbitos de litigio, mediante el diagnóstico técnico, dibujo y aporte de la información gráfica a la base de datos espacial (BDE) de la SBN, sobre los ámbitos materia de litigio contenidos en los expedientes judiciales que administra la Procuraduría Pública de la SBN.

IV. CONCLUSIONES

- .- Se han incorporado y/o actualizado un total de 300 registros en la Base de Datos SINABIP correspondientes a los departamentos de Tacna, Madre de Dios, Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Ica, La Libertad, Lima, Piura, Puno, Tumbes, Arequipa, Junín, Lambayeque, Moquegua, San Martín y Ucayali.
- .- Se dio atención a los memorandos remitidos por las áreas operativas de esta Superintendencia. Según se detalla en el anexo adjunto a este documento.
- .- Se Registro y actualizo la información técnica de 900 predios estatales en el SINABIP.
- .- Se Evaluó la información técnica que remitan las entidades públicas que conforman el SNBE; así como, las áreas operativas de la SBN.
- .- Se Reviso, analizo y registro la información técnica obrante en los legajos físicos de los registros SINABIP a actualizarse.
- .- Se Reviso las bases catastrales de la SBN; así como de páginas institucionales, para identificar y validar el ámbito o ubicación de los predios registrados en el SINABIP.
- .- Se Dibujo, se georreferencio y apporto los polígonos correspondientes a los registros SINABIP y los actos administrativos a la Base Gráfica, así como al visor de mapas JMAP.
- .- Se Digitalizo y vincular los documentos técnicos (planos, memorias descriptivas, informes de valorizaciones, fotografías y otros documentos de carácter técnico) que han remitido las entidades públicas del SNBE o las áreas operativas de la SBN; así como, las que obran en los legajos físicos SINABIP.

V. RECOMENDACIONES

- .- Que la conformidad del servicio debe tener un tiempo en días calendarios de adecuado al tipo de trabajo según las actividades para que se culmine en un informe de actividades realizados de acuerdo a lo indicado en los Términos de Referencia.
- .- Se debe vincular los documentos técnicos (planos, memorias descriptivas, informes de valorizaciones, fotografías y otros documentos de carácter técnico) que han remitido las entidades públicas del SNBE o las áreas operativas de la SBN; así como, las que obran en los legajos físicos SINABIP.

VI.- REFERENCIAS

Decreto 1187 de 2015 [con fuerza de ley]. Decreto legislativo que previene y sanciona la violencia en la actividad de construcción civil. 16 de agosto de 2015. D.O. No. 13360.

Decreto 1192 de 2015 [con fuerza de ley]. Decreto legislativo que aprueba la ley marco de adquisición y expropiación de inmuebles, transferencia de inmuebles de propiedad del estado, liberación de interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura. 23 de agosto de 2015. D.O. No. 559912.

Decreto Supremo 019-2015 de 2015 [Ministerio de Vivienda]. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de los Capítulos I, II y III del Título III de la Ley N° 30230, Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país. 16 de diciembre de 2015.

Ley N° 29588 de 2010. Ley que complementa las facultades de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). 29 de septiembre de 2010.

Ley N° 29618 de 2010. Ley que establece la presunción de que el Estado es poseedor de los inmuebles de su propiedad y declara imprescriptibles los bienes inmuebles de dominio privado estatal. 24 de noviembre de 2010.

Ley N° 30047 de 2013. Ley que modifica la Ley 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. 20 de junio de 2013.

Ley N° 30076 de 2013. Ley que modifica el código penal, código procesal penal, código de ejecución penal y el código de los niños y adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana. 19 de agosto de 2013.

Ley N° 30230 de 2014. Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país. 12 de julio de 2014.

Ley N° 30327 de 2015. Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible. 21 de mayo de 2015.

Ley N° 30556 de 2017. Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la autoridad para la reconstrucción con cambios. 29 de abril de 2017.

VII. ANEXOS

Anexo A

Documentación contenida en los legajos del SINABIP

1.1 Documentos principales

1. Carátula
2. Partida Registral
3. Plano Ubicación del área total inscrita
4. Plano Perimétrico del área total inscrita
5. Memoria Descriptiva del área total inscrita
6. Valorización del área total inscrita
7. Ficha Técnica y/o Ficha de Verificación y/o Fotografías del área total inscrita
8. Informe de supervisión del área total inscrita
9. Informe Técnico Legal – ITL del área total inscrita

En el caso que el predio tenga acto de administración vigente, después del punto 9 ordenar de la siguiente forma:

10. Plano Ubicación del acto administrativo
11. Plano Perimétrico del acto administrativo
12. Memoria Descriptiva del acto administrativo
13. Valorización del acto administrativo
14. Ficha Técnica y/o Ficha de Verificación y/o Fotografías del acto administrativo
15. Informe de supervisión del acto administrativo
16. Informe Técnico Legal – ITL del acto administrativo

1.2. Documentos complementarios o antecedentes

1. Resolución de Adquisición y/o disposición (según orden cronológico)
2. Título de Afectación en Uso
3. Escritura Pública o título respectivo (sentencia, documento privado, etc.)
4. Documentos registrales del predio matriz (Tomo, Ficha, Partida Electrónica)
5. Planos antiguos perimétricos y de habilitación urbana)
6. Memorias Descriptiva de planos antiguos
7. Valorizaciones antiguas
9. Informe Técnico Legal antiguos
10. Planos de Distribución, niveles u otro
11. Declaratoria de Fábrica (planos - memoria)
12. Otros

NOTA: *En caso de encontrar documentos duplicados, estos deberán ser excluidos del legajo.*

Anexo B

Tabla de usos

De la Ficha: “Características y Usos” se detalla la descripción de los usos del predio

USO GENERICO	USO ESPECIFICO
<NO ESPECIFICADO>	<NO ESPECIFICADO>
AGRICOL	
AREA DEPORTIVA	FICHA DEPORTIVO COMPLEJO DEPORTIVO ESTADIO LOSA DEPORTIVA MINICOMPLEJO DEPORTIVO PISCINA COLISEO
	JARDIN
	PARQUE
	PARQUE CIVICO
	PARQUE TURISTICO
	PARQUE FORESTAL
	CENTRO ECOLOGICO
	PLANTACIONES
	BOSQUES
CEMENTERIO	CEMENTERIO
CENTRO DE CAPACITACION	
	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL CENTRO EDUCATIVO INICIAL CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL COLEGIO ESCUELA PRIMARIA ESCUELA SECUNDARIA GRAN UNIDAD ESCOLAR JARDIN DE LA INFANCIA PRONOEI INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA ESPECIAL C.E. BASICA REGULAR INICIAL C.E. BASICA REGULAR PRIMARIO C.E. BASICA REGULAR SECUNDARIO C.E. BASICA ALTERNATIVA C.E. BASICA ESPECIAL C.E. TECNICO PRODUCTIVA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL

CENTRO DE EDUCACION	CETPRO CEBA
CENTRO PENITENCIARIO	CARCEL CENTRO JUVENIL PENAL
DEPENDENCIA MILITAR	BASE MILITAR FICHAS DE ENTRENAMIENTO CASINOS CLUB ESCUELA MILITAR GRUPO AEREO PUESTO DE VIGILANCIA CUARTEL GENERAL MAESTRANZA MILITAR VILLAS
DEPENDENCIA POLICIAL	COMANDANCIA COMISARIA CUARTEL PUESTO POLICIAL ESCUELA POLICIAL MAESTRANZA POLICIAL VILLAS
DESOCUPADO	DESOCUPADO PARCIALMENTE DESOCUPADO
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CENTRO DE REHABILITACION CENTRO DE SALUD CLINICA HOSPITAL HOSPITAL DE LA MADRE POLICLINICO POSTA MEDICA TOPICO PUESTO DE SALUD
GUARDERIA	CUNA CUNA JARDIN WAWAWASI
INDUSTRIA	ALIMENTOS MADERERA METAL MECANICA METALURGIA PRODUCTOS MARINOS MINERIA
INSTITUTO	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR ESCUELA NACIONAL SUPERIOR
	MERCADO TIENDA COMERCIO

LOCAL COMERCIAL	
LOCAL RELIGIOSO	CAPILLA IGLESIA PARROQUIA TEMPLO VELATORIO CASA PARROQUIAL CATEDRAL
LOCAL SOCIAL	CENTRO COMUNAL CENTRO RECREACIONAL CLUBES DEPARTAMENTALES CASA REFUGIO DE MUJERES MALTRATADAS HOGAR PARA NIÑOS EN SITUACION DE RIESGO CASA HOGAR COMEDOR ALBERGUE INFANTIL CLUB DE MADRES TALLER CULTURAL
OTROS	ALMACEN ARCHIVO COCHERA MUSEO TERMINAL TERRESTRE BIBLIOTECA ASILO RIESGO ESTACIONAMIENTO INDUSTRIA ARQUEOLOGICA RESERVADA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO ZONA DE SEGURIDAD CAMPAMENTO TERMINAL AEREO TERMINAL MARITIMO DEPOSITO
PLAZA	PLAZA DE ARMAS PLAZUELA PLAZA CIVICA
SEDE ADMINISTRATIVA	DIRECCION REGIONAL INTENDENCIA LOCAL INSTITUCIONAL OFICINA
SEDE OPERATIVA	COMPANIA DE BOMBEROS ESTACION DE TELECOMUNICACION ESTACION ELECTRICA

	SERVICIO AGUA Y DESAGUE GRIFO MORGUE INVESTIGACION ESCUELA DE MAESTRIA ESCUELA DE POSTGRADO
SITIO ARQUEOLOGICO	FACULTAD
	RECTORADO
	CIUDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD	VIAS PASAJE PEATONAL
VARIADOS	VIVIENDA
	AREA COMUN
VIA PUBLICA	VIVIENDA TALLER
VIVIENDA	VIVIENDA COMERCIO

Anexo C

Cuadro de valores unitarios de edificación

Considerar los datos de categorización de las construcciones, de acuerdo con el cuadro de Valores Unitarios de Edificación (VUE) para las localidades de: Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, Costa, Sierra y Selva; de acuerdo con la información técnica proporcionada por la Entidad.

Nota: Tener en cuenta que debe corresponde al año fiscal 2020

Anexo D
Tabla de equivalencias de medidas de superficie

Unidad de Superficie	Abreviatura	Equivalencia
1 Acre	Acres	4 046.86 m ²
1 área	m ²	100 m ²
1 Fanegada - Colombia	Fg	6 400 m ²
1 Fanegada - Canarias	Fg	5 248 m ²
1 Hectárea	Ha	10 000 m ²
1 kilómetro cuadrado	km ²	1 000 000 m ²
1 milla cuadrada	mi ²	2 590 000 m ²
1 pie	ft ²	0.093 m ²
1 pulgada cuadrada	in ²	0.000645 m ²
1 Vara cuadrada	Vara	0.69 m ²
1 yarda cuadrada	yd ²	0.836127 m ²

Anexo E

Predios incorporados / Predios actualizados

Predios incorporados

item	nro_actividad	nro_tarea	dsc_dcto	fec_dcto	dcto_asociado	promovido	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Propietario	Area_Registral	Responsables
1	22.1.1	22.1.1.1	U.D.07900-2021	6/05/2021	MEMORANDUM 01503-2021/SBN-DGPE-SDAPE	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL	155103	E	VIGENTE	LIMA	CANTA	SANTA ROSA DE QUIVES	ESTADO	95,492.06	HRUBIO2897 - EDQUISPE
2	22.1.1	22.1.1.1	U.D.07901-2021	6/05/2021	MEMORANDUM 01547-2021/SBN-DGPE-SDAPE	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL	155106	E	VIGENTE	SAN MARTIN	RIOJA	PARDO MIGUEL	PROVIAS NACIONAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC	1,370.01	HRUBIO2897 - EDQUISPE
3	22.1.1	22.1.1.1	U.D.07907-2021	6/05/2021	MEMORANDUM 01573-2021/SBN-DGPE-SDAPE	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL	155107	E	VIGENTE	SAN MARTIN	RIOJA	RIOJA	PROVIAS NACIONAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC	697.07	HRUBIO2897 - EDQUISPE
4	22.1.1	22.1.1.1	U.D.07908-2021	6/05/2021	MEMORANDUM 01583-2021/SBN-DGPE-SDAPE	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL	155120	P	VIGENTE	LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL	32,698.80	HRUBIO2897 - EDQUISPE
5	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08597-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154595	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	587.08	HRUBIO2897 - EDQUISPE
6	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08598-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154634	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	5,429.35	HRUBIO2897 - EDQUISPE
7	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08599-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154635	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	673.35	HRUBIO2897 - EDQUISPE
8	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08600-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154636	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	685.42	HRUBIO2897 - EDQUISPE
9	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08601-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154637	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	7,864.14	HRUBIO2897 - EDQUISPE
10	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08602-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154639	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	9,103.56	HRUBIO2897 - EDQUISPE
11	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08603-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154640	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	6,805.23	HRUBIO2897 - EDQUISPE
12	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08604-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154641	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	11,344.86	HRUBIO2897 - EDQUISPE
13	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08605-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154643	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	4,034.28	HRUBIO2897 - EDQUISPE
14	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08606-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154644	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	4,392.56	HRUBIO2897 - EDQUISPE
15	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08607-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154645	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	10,783.45	HRUBIO2897 - EDQUISPE
16	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08608-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154646	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,351.78	HRUBIO2897 - EDQUISPE
17	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08609-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154648	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	2,646.52	HRUBIO2897 - EDQUISPE
18	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08610-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154651	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	376.95	HRUBIO2897 - EDQUISPE
19	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08611-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154654	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	844.77	HRUBIO2897 - EDQUISPE
20	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08612-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154658	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	685.45	HRUBIO2897 - EDQUISPE
21	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08613-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154660	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	822.40	HRUBIO2897 - EDQUISPE
22	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08614-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154664	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	401.24	HRUBIO2897 - EDQUISPE
23	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08615-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154670	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	717.23	HRUBIO2897 - EDQUISPE
24	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08616-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154671	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,856.02	HRUBIO2897 - EDQUISPE
25	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08617-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154672	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	434.56	HRUBIO2897 - EDQUISPE
26	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08618-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154676	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,136.58	HRUBIO2897 - EDQUISPE
27	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08619-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154679	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	4,035.12	HRUBIO2897 - EDQUISPE
28	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08620-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154683	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	4,281.08	HRUBIO2897 - EDQUISPE
29	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08621-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154684	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,996.45	HRUBIO2897 - EDQUISPE
30	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08622-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154686	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,634.25	HRUBIO2897 - EDQUISPE
31	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08623-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154688	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	4,364.02	HRUBIO2897 - EDQUISPE
32	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08624-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154690	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	2,628.42	HRUBIO2897 - EDQUISPE
33	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08625-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154692	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	6,173.12	HRUBIO2897 - EDQUISPE
34	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08626-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154693	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	4,588.02	HRUBIO2897 - EDQUISPE
35	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08627-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154694	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	11,164.08	HRUBIO2897 - EDQUISPE
36	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08628-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154697	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	7,008.19	HRUBIO2897 - EDQUISPE
37	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08629-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154699	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	3,883.12	HRUBIO2897 - EDQUISPE
38	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08630-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154700	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	3,238.20	HRUBIO2897 - EDQUISPE
39	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08631-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154702	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	7,378.78	HRUBIO2897 - EDQUISPE
40	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08632-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154705	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	7,154.25	HRUBIO2897 - EDQUISPE
41	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08633-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154703	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	2,265.02	HRUBIO2897 - EDQUISPE
42	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08634-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154706	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	6,012.56	HRUBIO2897 - EDQUISPE
43	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08635-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154707	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	5,694.50	HRUBIO2897 - EDQUISPE
44	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08636-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154708	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	6,196.23	HRUBIO2897 - EDQUISPE
45	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08637-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154711	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	466.90	HRUBIO2897 - EDQUISPE

46	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08638-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154712	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	952.80	HRUBIO2897 - EDQUISPE
47	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08639-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154713	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,719.20	HRUBIO2897 - EDQUISPE
48	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08640-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154714	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	758.20	HRUBIO2897 - EDQUISPE
49	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08641-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154715	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	2,575.09	HRUBIO2897 - EDQUISPE

PREDIOS INCORPORADOS

item	nro_actividad	nro_tarea	dsc_dcto	fec_dcto	dcto_asociado	promovido	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Propietario	Area_Registral	Responsables
50	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08642-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154716	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	2,541.24	HRUBIO2897 - EDQUISPE
51	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08643-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154717	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	932.12	HRUBIO2897 - EDQUISPE
52	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08644-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154718	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	499.02	HRUBIO2897 - EDQUISPE
53	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08645-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154744	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	623.45	HRUBIO2897 - EDQUISPE
54	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08646-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154747	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	498.56	HRUBIO2897 - EDQUISPE
55	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08647-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154750	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,717.24	HRUBIO2897 - EDQUISPE
56	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08648-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154753	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	832.78	HRUBIO2897 - EDQUISPE
57	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08649-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154761	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,446.12	HRUBIO2897 - EDQUISPE
58	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08650-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154757	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,191.50	HRUBIO2897 - EDQUISPE
59	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08651-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154764	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	8,540.78	HRUBIO2897 - EDQUISPE
60	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08652-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154766	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	816.90	HRUBIO2897 - EDQUISPE
61	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08653-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154768	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	751.78	HRUBIO2897 - EDQUISPE
62	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08654-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154773	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	800.07	HRUBIO2897 - EDQUISPE
63	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08655-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154778	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	870.56	HRUBIO2897 - EDQUISPE
64	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08656-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154782	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	951.42	HRUBIO2897 - EDQUISPE
65	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08657-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154787	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	869.50	HRUBIO2897 - EDQUISPE
66	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08658-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154789	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	512.19	HRUBIO2897 - EDQUISPE
67	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08659-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154794	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	336.50	HRUBIO2897 - EDQUISPE
68	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08660-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154797	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	506.27	HRUBIO2897 - EDQUISPE
69	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08661-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154799	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	796.03	HRUBIO2897 - EDQUISPE
70	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08662-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154800	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	298.40	HRUBIO2897 - EDQUISPE
71	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08663-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154801	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,459.20	HRUBIO2897 - EDQUISPE
72	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08664-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154803	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,032.01	HRUBIO2897 - EDQUISPE
73	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08665-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154806	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,020.50	HRUBIO2897 - EDQUISPE
74	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08666-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154807	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	1,928.41	HRUBIO2897 - EDQUISPE
75	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08667-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154808	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	781.59	HRUBIO2897 - EDQUISPE
76	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08668-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154809	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	4,916.20	HRUBIO2897 - EDQUISPE
77	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08669-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154810	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ARAPA	MINISTERIO DE EDUCACION	9,511.84	HRUBIO2897 - EDQUISPE
78	22.1.1	22.1.1.1	U.D.08670-2021	14/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	154914	P	VIGENTE	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MINISTERIO DE EDUCACION	736.80	HRUBIO2897 - EDQUISPE
79	22.1.1	22.1.1.1	U.D.09157-2021	20/05/2021	MEMORANDUM 00927-2021/SBN-DNR-SDRC	SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	155182	P	VIGENTE	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	MARCABAL	ESTADO PERUANO REPRESENTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION	33,425.84	HRUBIO2897 - EDQUISPE

PREDIOS ACTUALIZADOS

item	codigo_actividad	codigo_progr mado	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Responsables
1	1020	2	191090	22.1.1	U.D.07848-2021	6/05/2021	78403	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
2	1020	2	191091	22.1.1	U.D.07849-2021	6/05/2021	78309	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
3	1020	2	191092	22.1.1	U.D.07850-2021	6/05/2021	78270	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
4	1020	2	191093	22.1.1	U.D.07851-2021	6/05/2021	78368	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
5	1020	2	191094	22.1.1	U.D.07852-2021	6/05/2021	78271	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
6	1020	2	191095	22.1.1	U.D.07853-2021	6/05/2021	78593	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
7	1020	2	191096	22.1.1	U.D.07854-2021	6/05/2021	78453	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
8	1020	2	191097	22.1.1	U.D.07855-2021	6/05/2021	78361	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN	HRUBIO2897 - EDQUISPE
9	1020	2	191098	22.1.1	U.D.07856-2021	6/05/2021	78400	E	VIGENTE	TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
10	1020	2	191099	22.1.1	U.D.07857-2021	6/05/2021	78628	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
11	1020	2	191100	22.1.1	U.D.07858-2021	6/05/2021	78397	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
12	1020	2	191101	22.1.1	U.D.07859-2021	6/05/2021	78304	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
13	1020	2	191102	22.1.1	U.D.07860-2021	6/05/2021	78480	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
14	1020	2	191103	22.1.1	U.D.07861-2021	6/05/2021	78418	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
15	1020	2	191104	22.1.1	U.D.07862-2021	6/05/2021	125196	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
16	1020	2	191105	22.1.1	U.D.07863-2021	6/05/2021	78380	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
17	1020	2	191106	22.1.1	U.D.07864-2021	6/05/2021	78420	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
18	1020	2	191107	22.1.1	U.D.07865-2021	6/05/2021	102876	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
19	1020	2	191108	22.1.1	U.D.07866-2021	6/05/2021	103009	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
20	1020	2	191109	22.1.1	U.D.07867-2021	6/05/2021	103014	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
21	1020	2	191110	22.1.1	U.D.07868-2021	6/05/2021	133098	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
22	1020	2	191111	22.1.1	U.D.07869-2021	6/05/2021	103038	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
23	1020	2	191112	22.1.1	U.D.07870-2021	6/05/2021	103059	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
24	1020	2	191113	22.1.1	U.D.07871-2021	6/05/2021	133102	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
25	1020	2	191114	22.1.1	U.D.07872-2021	6/05/2021	103060	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
26	1020	2	191115	22.1.1	U.D.07873-2021	6/05/2021	133106	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
27	1020	2	191116	22.1.1	U.D.07874-2021	6/05/2021	78432	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
28	1020	2	191117	22.1.1	U.D.07875-2021	6/05/2021	125194	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
29	1020	2	191118	22.1.1	U.D.07876-2021	6/05/2021	78580	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
30	1020	2	191119	22.1.1	U.D.07877-2021	6/05/2021	78575	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	HRUBIO2897 - EDQUISPE
31	1020	2	191133	22.1.1	U.D.07891-2021	6/05/2021	23715	E	VIGENTE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
32	1020	2	191134	22.1.1	U.D.07892-2021	6/05/2021	104826	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
33	1020	2	191135	22.1.1	U.D.07893-2021	6/05/2021	104828	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
34	1020	2	191136	22.1.1	U.D.07894-2021	6/05/2021	104830	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
35	1020	2	191144	22.1.1	U.D.07902-2021	6/05/2021	19716	E	VIGENTE	ICA	CHINCHA	PUEBLO NUEVO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
36	1020	2	191145	22.1.1	U.D.07903-2021	6/05/2021	19543	E	VIGENTE	ICA	CHINCHA	PUEBLO NUEVO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
37	1020	2	191146	22.1.1	U.D.07904-2021	6/05/2021	81493	E	VIGENTE	LIMA	LIMA	ATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE

38	1020	2	191147	22.1.1	U.D.07905-2021	6/05/2021	133921	P	VIGENTE	AREQUIPA	CAYLLOMA	CAYLLOMA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
39	1020	2	191148	22.1.1	U.D.07906-2021	6/05/2021	133920	P	VIGENTE	AREQUIPA	CAYLLOMA	CAYLLOMA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
40	1020	2	191151	22.1.1	U.D.07909-2021	6/05/2021	65977	E	VIGENTE	CUSCO	ACOMAYO	ACOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE

PREDIOS ACTUALIZADOS

item	codigo_actividad	codigo_progr mado	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Responsables
41	1020	2	191152	22.1.1	U.D.07910-2021	6/05/2021	65648	E	VIGENTE	CUSCO	PARURO	PILLPINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
42	1020	2	191153	22.1.1	U.D.07911-2021	6/05/2021	65945	E	VIGENTE	CUSCO	PARURO	PILLPINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
43	1020	2	191154	22.1.1	U.D.07912-2021	6/05/2021	65758	E	VIGENTE	CUSCO	PARURO	PILLPINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
44	1020	2	191155	22.1.1	U.D.07913-2021	6/05/2021	52148	P	VIGENTE	CUSCO	PARURO	PILLPINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
45	1020	2	191156	22.1.1	U.D.07914-2021	6/05/2021	65834	E	VIGENTE	CUSCO	PARURO	PILLPINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
46	1020	2	191157	22.1.1	U.D.07915-2021	6/05/2021	66068	E	VIGENTE	CUSCO	PARURO	PILLPINTO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
47	1020	2	191158	22.1.1	U.D.07916-2021	6/05/2021	132428	E	VIGENTE	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	HRUBIO2897 - EDQUISPE
48	1020	2	191159	22.1.1	U.D.07917-2021	6/05/2021	132416	E	VIGENTE	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	HRUBIO2897 - EDQUISPE
49	1020	2	191160	22.1.1	U.D.07918-2021	6/05/2021	132353	E	VIGENTE	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	HRUBIO2897 - EDQUISPE
50	1020	2	191161	22.1.1	U.D.07919-2021	6/05/2021	132295	E	VIGENTE	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	HRUBIO2897 - EDQUISPE
51	1020	2	191162	22.1.1	U.D.07920-2021	6/05/2021	132249	E	VIGENTE	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	HRUBIO2897 - EDQUISPE
52	1020	2	191163	22.1.1	U.D.07921-2021	6/05/2021	132257	E	VIGENTE	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	HRUBIO2897 - EDQUISPE
53	1020	2	191164	22.1.1	U.D.07922-2021	6/05/2021	15040	E	VIGENTE	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
54	1020	2	191165	22.1.1	U.D.07923-2021	6/05/2021	28885	E	VIGENTE	LIMA	LIMA	CARABAYLLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
55	1020	2	191167	22.1.1	U.D.07925-2021	6/05/2021	28896	E	VIGENTE	LIMA	LIMA	CARABAYLLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
56	1020	2	191168	22.1.1	U.D.07926-2021	6/05/2021	34595	E	VIGENTE	LIMA	LIMA	CARABAYLLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
57	1020	2	191169	22.1.1	U.D.07927-2021	6/05/2021	89833	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
58	1020	2	191170	22.1.1	U.D.07928-2021	6/05/2021	129597	P	VIGENTE	LIMA	LIMA	PUNTA NEGRA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
59	1020	2	191171	22.1.1	U.D.07929-2021	6/05/2021	26701	E	VIGENTE	LIMA	LIMA	SAN BARTOLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
60	1020	2	191172	22.1.1	U.D.07930-2021	6/05/2021	19719	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
61	1020	2	191173	22.1.1	U.D.07931-2021	6/05/2021	19920	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
62	1020	2	191174	22.1.1	U.D.07932-2021	6/05/2021	140358	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
63	1020	2	191175	22.1.1	U.D.07933-2021	6/05/2021	19585	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
64	1020	2	191176	22.1.1	U.D.07934-2021	6/05/2021	19956	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
65	1020	2	191177	22.1.1	U.D.07935-2021	6/05/2021	19552	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
66	1020	2	191178	22.1.1	U.D.07936-2021	6/05/2021	19824	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
67	1020	2	191179	22.1.1	U.D.07937-2021	6/05/2021	68345	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
68	1020	2	191180	22.1.1	U.D.07938-2021	6/05/2021	19588	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
69	1020	2	191181	22.1.1	U.D.07939-2021	6/05/2021	19717	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
70	1020	2	191182	22.1.1	U.D.07940-2021	6/05/2021	19587	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
71	1020	2	191183	22.1.1	U.D.07941-2021	6/05/2021	19756	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
72	1020	2	191184	22.1.1	U.D.07942-2021	6/05/2021	19739	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
73	1020	2	191185	22.1.1	U.D.07943-2021	6/05/2021	19740	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
74	1020	2	191186	22.1.1	U.D.07944-2021	6/05/2021	19757	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
75	1020	2	191187	22.1.1	U.D.07945-2021	6/05/2021	19758	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
76	1020	2	191188	22.1.1	U.D.07946-2021	6/05/2021	19759	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
77	1020	2	191189	22.1.1	U.D.07947-2021	6/05/2021	19814	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE

78	1020	2	191190	22.1.1	U.D.07948-2021	6/05/2021	19760	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
79	1020	2	191191	22.1.1	U.D.07949-2021	6/05/2021	19761	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
80	1020	2	191192	22.1.1	U.D.07950-2021	6/05/2021	19852	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE

PREDIOS ACTUALIZADOS

item	codigo_actividad	codigo_progr mado	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Responsables
81	1020	2	191193	22.1.1	U.D.07951-2021	6/05/2021	19741	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
82	1020	2	191194	22.1.1	U.D.07952-2021	6/05/2021	19850	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
83	1020	2	191195	22.1.1	U.D.07953-2021	6/05/2021	19851	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
84	1020	2	191196	22.1.1	U.D.07954-2021	6/05/2021	19747	E	VIGENTE	ICA	ICA	ICA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
85	1020	2	191197	22.1.1	U.D.07955-2021	6/05/2021	19745	E	VIGENTE	ICA	ICA	ICA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
86	1020	2	191198	22.1.1	U.D.07956-2021	6/05/2021	19762	E	VIGENTE	ICA	ICA	ICA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
87	1020	2	191199	22.1.1	U.D.07957-2021	6/05/2021	19746	E	VIGENTE	ICA	ICA	ICA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
88	1020	2	191200	22.1.1	U.D.07958-2021	6/05/2021	19610	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
89	1020	2	191201	22.1.1	U.D.07959-2021	6/05/2021	19609	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
90	1020	2	191202	22.1.1	U.D.07960-2021	6/05/2021	68490	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
91	1020	2	191203	22.1.1	U.D.07961-2021	6/05/2021	19608	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
92	1020	2	191204	22.1.1	U.D.07962-2021	6/05/2021	19606	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
93	1020	2	191205	22.1.1	U.D.07963-2021	6/05/2021	19607	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
94	1020	2	191206	22.1.1	U.D.07964-2021	6/05/2021	19991	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
95	1020	2	191207	22.1.1	U.D.07965-2021	6/05/2021	67896	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
96	1020	2	191208	22.1.1	U.D.07966-2021	6/05/2021	19677	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
97	1020	2	191209	22.1.1	U.D.07967-2021	6/05/2021	19605	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
98	1020	2	191210	22.1.1	U.D.07968-2021	6/05/2021	19604	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
99	1020	2	191211	22.1.1	U.D.07969-2021	6/05/2021	19990	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
100	1020	2	191212	22.1.1	U.D.07970-2021	6/05/2021	19678	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
101	1020	2	191213	22.1.1	U.D.07971-2021	6/05/2021	19603	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
102	1020	2	191214	22.1.1	U.D.07972-2021	6/05/2021	19601	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
103	1020	2	191215	22.1.1	U.D.07973-2021	6/05/2021	19600	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
104	1020	2	191216	22.1.1	U.D.07974-2021	6/05/2021	19599	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
105	1020	2	191217	22.1.1	U.D.07975-2021	6/05/2021	19598	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
106	1020	2	191218	22.1.1	U.D.07976-2021	6/05/2021	19742	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
107	1020	2	191219	22.1.1	U.D.07977-2021	6/05/2021	19498	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
108	1020	2	191223	22.1.1	U.D.07981-2021	6/05/2021	78386	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
109	1020	2	191445	22.1.1	U.D.08203-2021	11/05/2021	144392	E	VIGENTE	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
110	1020	2	191446	22.1.1	U.D.08204-2021	11/05/2021	144367	P	VIGENTE	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	HRUBIO2897 - EDQUISPE
111	1020	2	191447	22.1.1	U.D.08205-2021	11/05/2021	144109	P	VIGENTE	LIMA	LIMA	LA MOLINA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
112	1020	2	191448	22.1.1	U.D.08206-2021	11/05/2021	142245	P	VIGENTE	LIMA	LIMA	COMAS	HRUBIO2897 - EDQUISPE
113	1020	2	191449	22.1.1	U.D.08207-2021	11/05/2021	54460	E	VIGENTE	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
114	1020	2	191450	22.1.1	U.D.08208-2021	11/05/2021	25827	E	VIGENTE	LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	HRUBIO2897 - EDQUISPE
115	1020	2	191451	22.1.1	U.D.08209-2021	11/05/2021	148423	P	VIGENTE	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
116	1020	2	191549	22.1.1	U.D.08307-2021	11/05/2021	46369	E	VIGENTE	PUNO	HUANCANE	HUATASANI	HRUBIO2897 - EDQUISPE
117	1020	2	191550	22.1.1	U.D.08308-2021	11/05/2021	125572	E	VIGENTE	PUNO	CHUCUITO	JULI	HRUBIO2897 - EDQUISPE

118	1020	2	191551	22.1.1	U.D.08309-2021	11/05/2021	46334	E	VIGENTE	PUNO	HUANCANE	HUANCANE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
119	1020	2	191552	22.1.1	U.D.08310-2021	11/05/2021	46329	E	VIGENTE	PUNO	MOHO	MOHO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
120	1020	2	191553	22.1.1	U.D.08311-2021	11/05/2021	41471	E	VIGENTE	LIMA	LIMA	LA VICTORIA	HRUBIO2897 - EDQUISPE

PREDIOS ACTUALIZADOS

item	codigo_actividad	codigo_progr mado	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Responsables
121	1020	2	191554	22.1.1	U.D.08312-2021	11/05/2021	55252	E	VIGENTE	PIURA	PIURA	CASTILLA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
122	1020	2	191555	22.1.1	U.D.08313-2021	11/05/2021	95120	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
123	1020	2	191556	22.1.1	U.D.08314-2021	11/05/2021	101437	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
124	1020	2	191557	22.1.1	U.D.08315-2021	11/05/2021	110571	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
125	1020	2	191558	22.1.1	U.D.08316-2021	11/05/2021	110572	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
126	1020	2	191559	22.1.1	U.D.08317-2021	11/05/2021	110573	E	VIGENTE	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
127	1020	2	192156	22.1.1	U.D.08914-2021	18/05/2021	68448	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
128	1020	2	192157	22.1.1	U.D.08915-2021	18/05/2021	68220	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
129	1020	2	192158	22.1.1	U.D.08916-2021	18/05/2021	67750	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
130	1020	2	192159	22.1.1	U.D.08917-2021	18/05/2021	68435	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
131	1020	2	192160	22.1.1	U.D.08918-2021	18/05/2021	68436	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
132	1020	2	192161	22.1.1	U.D.08919-2021	18/05/2021	67537	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
133	1020	2	192162	22.1.1	U.D.08920-2021	18/05/2021	67692	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
134	1020	2	192163	22.1.1	U.D.08921-2021	18/05/2021	117812	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
135	1020	2	192164	22.1.1	U.D.08922-2021	18/05/2021	117811	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
136	1020	2	192165	22.1.1	U.D.08923-2021	18/05/2021	98960	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
137	1020	2	192166	22.1.1	U.D.08924-2021	18/05/2021	117804	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
138	1020	2	192167	22.1.1	U.D.08925-2021	18/05/2021	117803	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
139	1020	2	192168	22.1.1	U.D.08926-2021	18/05/2021	117802	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
140	1020	2	192169	22.1.1	U.D.08927-2021	18/05/2021	140306	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
141	1020	2	192170	22.1.1	U.D.08928-2021	18/05/2021	140305	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
142	1020	2	192171	22.1.1	U.D.08929-2021	18/05/2021	140307	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
143	1020	2	192172	22.1.1	U.D.08930-2021	18/05/2021	140294	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
144	1020	2	192173	22.1.1	U.D.08931-2021	18/05/2021	140297	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
145	1020	2	192174	22.1.1	U.D.08932-2021	18/05/2021	140298	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
146	1020	2	192175	22.1.1	U.D.08933-2021	18/05/2021	140299	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
147	1020	2	192176	22.1.1	U.D.08934-2021	18/05/2021	140295	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
148	1020	2	192177	22.1.1	U.D.08935-2021	18/05/2021	140296	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
149	1020	2	192178	22.1.1	U.D.08936-2021	18/05/2021	140300	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
150	1020	2	192179	22.1.1	U.D.08937-2021	18/05/2021	140301	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
151	1020	2	192180	22.1.1	U.D.08938-2021	18/05/2021	140281	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
152	1020	2	192181	22.1.1	U.D.08939-2021	18/05/2021	140282	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
153	1020	2	192182	22.1.1	U.D.08940-2021	18/05/2021	140280	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
154	1020	2	192183	22.1.1	U.D.08941-2021	18/05/2021	140283	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
155	1020	2	192184	22.1.1	U.D.08942-2021	18/05/2021	140284	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
156	1020	2	192185	22.1.1	U.D.08943-2021	18/05/2021	140285	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
157	1020	2	192186	22.1.1	U.D.08944-2021	18/05/2021	140286	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE

158	1020	2	192187	22.1.1	U.D.08945-2021	18/05/2021	140287	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
159	1020	2	192188	22.1.1	U.D.08946-2021	18/05/2021	140288	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
160	1020	2	192189	22.1.1	U.D.08947-2021	18/05/2021	140291	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE

PREDIOS ACTUALIZADOS

item	codigo_actividad	codigo_progr mado	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Responsables
161	1020	2	192190	22.1.1	U.D.08948-2021	18/05/2021	140289	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
162	1020	2	192191	22.1.1	U.D.08949-2021	18/05/2021	140290	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
163	1020	2	192192	22.1.1	U.D.08950-2021	18/05/2021	140292	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
164	1020	2	192193	22.1.1	U.D.08951-2021	18/05/2021	140293	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
165	1020	2	192194	22.1.1	U.D.08952-2021	18/05/2021	140279	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
166	1020	2	192195	22.1.1	U.D.08953-2021	18/05/2021	140275	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
167	1020	2	192196	22.1.1	U.D.08954-2021	18/05/2021	140277	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
168	1020	2	192197	22.1.1	U.D.08955-2021	18/05/2021	140278	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
169	1020	2	192198	22.1.1	U.D.08956-2021	18/05/2021	140276	E	VIGENTE	ICA	NASCA	NASCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
170	1020	2	192199	22.1.1	U.D.08957-2021	18/05/2021	140268	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
171	1020	2	192200	22.1.1	U.D.08958-2021	18/05/2021	140269	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
172	1020	2	192201	22.1.1	U.D.08959-2021	18/05/2021	140270	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
173	1020	2	192202	22.1.1	U.D.08960-2021	18/05/2021	140267	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
174	1020	2	192203	22.1.1	U.D.08961-2021	18/05/2021	140271	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
175	1020	2	192204	22.1.1	U.D.08962-2021	18/05/2021	140272	E	VIGENTE	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	HRUBIO2897 - EDQUISPE
176	1020	2	192205	22.1.1	U.D.08963-2021	18/05/2021	98959	E	VIGENTE	ICA	NASCA	CHANGUILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
177	1020	2	192354	22.1.1	U.D.09112-2021	19/05/2021	10085	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
178	1020	2	192355	22.1.1	U.D.09113-2021	19/05/2021	56607	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
179	1020	2	192356	22.1.1	U.D.09114-2021	19/05/2021	140800	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
180	1020	2	192357	22.1.1	U.D.09115-2021	19/05/2021	84553	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
181	1020	2	192358	22.1.1	U.D.09116-2021	19/05/2021	10087	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
182	1020	2	192359	22.1.1	U.D.09117-2021	19/05/2021	140799	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
183	1020	2	192360	22.1.1	U.D.09118-2021	19/05/2021	10080	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PAUSA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
184	1020	2	192361	22.1.1	U.D.09119-2021	19/05/2021	90114	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
185	1020	2	192362	22.1.1	U.D.09120-2021	19/05/2021	10378	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
186	1020	2	192363	22.1.1	U.D.09121-2021	19/05/2021	10135	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
187	1020	2	192364	22.1.1	U.D.09122-2021	19/05/2021	56458	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
188	1020	2	192365	22.1.1	U.D.09123-2021	19/05/2021	10212	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
189	1020	2	192366	22.1.1	U.D.09124-2021	19/05/2021	64336	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
190	1020	2	192367	22.1.1	U.D.09125-2021	19/05/2021	10132	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
191	1020	2	192368	22.1.1	U.D.09126-2021	19/05/2021	10133	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
192	1020	2	192369	22.1.1	U.D.09127-2021	19/05/2021	10134	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
193	1020	2	192370	22.1.1	U.D.09128-2021	19/05/2021	64608	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
194	1020	2	192371	22.1.1	U.D.09129-2021	19/05/2021	64477	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
195	1020	2	192372	22.1.1	U.D.09130-2021	19/05/2021	64203	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
196	1020	2	192373	22.1.1	U.D.09131-2021	19/05/2021	64609	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
197	1020	2	192374	22.1.1	U.D.09132-2021	19/05/2021	10136	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	HRUBIO2897 - EDQUISPE

198	1020	2	192375	22.1.1	U.D.09133-2021	19/05/2021	64612	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	SARA SARA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
199	1020	2	192376	22.1.1	U.D.09134-2021	19/05/2021	10077	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	SARA SARA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
200	1020	2	192377	22.1.1	U.D.09135-2021	19/05/2021	140798	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	SARA SARA	HRUBIO2897 - EDQUISPE

PREDIOS ACTUALIZADOS

item	codigo_actividad	codigo_progr mado	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Responsables
201	1020	2	192378	22.1.1	U.D.09136-2021	19/05/2021	10238	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	SARA SARA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
202	1020	2	192379	22.1.1	U.D.09137-2021	19/05/2021	10024	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	SARA SARA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
203	1020	2	192380	22.1.1	U.D.09138-2021	19/05/2021	10076	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PARARCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
204	1020	2	192381	22.1.1	U.D.09139-2021	19/05/2021	140796	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PARARCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
205	1020	2	192382	22.1.1	U.D.09140-2021	19/05/2021	140797	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PARARCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
206	1020	2	192383	22.1.1	U.D.09141-2021	19/05/2021	10075	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PARARCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
207	1020	2	192384	22.1.1	U.D.09142-2021	19/05/2021	10074	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PARARCA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
208	1020	2	192385	22.1.1	U.D.09143-2021	19/05/2021	56655	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	LAMPA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
209	1020	2	192386	22.1.1	U.D.09144-2021	19/05/2021	10179	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	LAMPA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
210	1020	2	192387	22.1.1	U.D.09145-2021	19/05/2021	10180	E	VIGENTE	AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	LAMPA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
211	1020	2	192388	22.1.1	U.D.09146-2021	19/05/2021	52003	P	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
212	1020	2	192389	22.1.1	U.D.09147-2021	19/05/2021	50764	E	VIGENTE	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
213	1020	2	192390	22.1.1	U.D.09148-2021	19/05/2021	10169	E	VIGENTE	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
214	1020	2	192391	22.1.1	U.D.09149-2021	19/05/2021	10093	E	VIGENTE	AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
215	1020	2	192392	22.1.1	U.D.09150-2021	19/05/2021	10094	E	VIGENTE	AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
216	1020	2	192393	22.1.1	U.D.09151-2021	19/05/2021	10197	E	VIGENTE	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
217	1020	2	192394	22.1.1	U.D.09152-2021	19/05/2021	9969	E	VIGENTE	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
218	1020	2	192395	22.1.1	U.D.09153-2021	19/05/2021	89590	E	VIGENTE	AYACUCHO	HUAMANGA	PACAYCASA	HRUBIO2897 - EDQUISPE
219	1020	2	192396	22.1.1	U.D.09154-2021	19/05/2021	10162	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL	HRUBIO2897 - EDQUISPE
220	1020	2	192397	22.1.1	U.D.09155-2021	19/05/2021	64319	E	VIGENTE	AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HRUBIO2897 - EDQUISPE
221	1020	2	192398	22.1.1	U.D.09156-2021	19/05/2021	64253	E	VIGENTE	AYACUCHO	CANGALLO	LOS MOROCHUCOS	HRUBIO2897 - EDQUISPE

JMAP-BI

Item	codigo_actividad	codigo_programa do	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Responsable
1	1020	6	153449	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78403	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	PROCESO6 (EDQUISPE)
2	1020	6	153450	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78309	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	PROCESO6 (EDQUISPE)
3	1020	6	153451	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78270	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	PROCESO6 (EDQUISPE)
4	1020	6	153452	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78368	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	PROCESO6 (EDQUISPE)
5	1020	6	153453	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78271	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	PROCESO6 (EDQUISPE)
6	1020	6	153454	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78593	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	CORRALES	PROCESO6 (EDQUISPE)
7	1020	6	153455	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78453	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	PROCESO6 (EDQUISPE)
8	1020	6	153456	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78361	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN	PROCESO6 (EDQUISPE)
9	1020	6	153457	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78400	E	VIGENTE	TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
10	1020	6	153458	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78628	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	PROCESO6 (EDQUISPE)
11	1020	6	153459	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78397	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	PROCESO6 (EDQUISPE)
12	1020	6	153460	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78304	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	PROCESO6 (EDQUISPE)
13	1020	6	153461	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78480	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	PROCESO6 (EDQUISPE)
14	1020	6	153462	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78418	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	PROCESO6 (EDQUISPE)
15	1020	6	153463	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	125196	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	PROCESO6 (EDQUISPE)
16	1020	6	153516	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78380	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	PROCESO6 (EDQUISPE)
17	1020	6	153517	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78420	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	PROCESO6 (EDQUISPE)
18	1020	6	154890	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	102876	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
19	1020	6	189457	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	103009	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
20	1020	6	189458	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	103014	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
21	1020	6	189459	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	133098	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
22	1020	6	189460	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	103038	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
23	1020	6	189461	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	103059	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
24	1020	6	189462	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	133102	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
25	1020	6	189463	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	103060	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
26	1020	6	189464	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	133106	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
27	1020	6	189465	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78432	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	PROCESO6 (EDQUISPE)
28	1020	6	189516	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	125194	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	PROCESO6 (EDQUISPE)
29	1020	6	189517	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78580	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	PROCESO6 (EDQUISPE)
30	1020	6	189518	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	19/05/2021	78575	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	PROCESO6 (EDQUISPE)
31	1020	6	189519	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	3/05/2021	78386	E	VIGENTE	TUMBES	TUMBES	TUMBES	PROCESO6 (EDQUISPE)
32	1020	6	189520	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19719	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
33	1020	6	189521	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19920	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
34	1020	6	189522	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	140358	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
35	1020	6	189523	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19585	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
36	1020	6	189524	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19956	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
37	1020	6	189525	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19552	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
38	1020	6	189526	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19824	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
39	1020	6	189527	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	68345	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
40	1020	6	189528	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19588	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
41	1020	6	189529	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19717	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
42	1020	6	189530	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19587	E	VIGENTE	ICA	ICA	LOS AQUIJES	PROCESO6 (EDQUISPE)
43	1020	6	189531	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19756	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
44	1020	6	189532	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19739	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
45	1020	6	189533	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19740	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
46	1020	6	189534	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19757	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
47	1020	6	189535	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19758	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
48	1020	6	189536	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19759	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
49	1020	6	189537	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19814	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
50	1020	6	189538	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19760	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
51	1020	6	189539	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19761	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)

52	1020	6	189540	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19852	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
53	1020	6	189541	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19741	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
54	1020	6	189542	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19850	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)
55	1020	6	189543	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19851	E	VIGENTE	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PROCESO6 (EDQUISPE)

JMAP-BI

Item	codigo_actividad	codigo_programa do	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	nro_cus	tipo_asiento	estado_asiento	Dpto	Prov	Dist	Responsable
56	1020	6	189544	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19747	E	VIGENTE	ICA	ICA	ICA	PROCESO6 (EDQUISPE)
57	1020	6	189545	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19745	E	VIGENTE	ICA	ICA	ICA	PROCESO6 (EDQUISPE)
58	1020	6	189546	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19762	E	VIGENTE	ICA	ICA	ICA	PROCESO6 (EDQUISPE)
59	1020	6	189547	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19746	E	VIGENTE	ICA	ICA	ICA	PROCESO6 (EDQUISPE)
60	1020	6	189548	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19610	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
61	1020	6	189549	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19609	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
62	1020	6	189550	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	68490	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
63	1020	6	189551	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19608	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
64	1020	6	189552	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19606	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
65	1020	6	189553	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19607	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
66	1020	6	189554	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19991	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
67	1020	6	189555	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	67896	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
68	1020	6	189556	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19677	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
69	1020	6	189557	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19605	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
70	1020	6	189558	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19604	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
71	1020	6	189559	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19990	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
72	1020	6	189560	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19678	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
73	1020	6	189561	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19603	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
74	1020	6	189562	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19601	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
75	1020	6	189563	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19600	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
76	1020	6	189564	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19599	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
77	1020	6	189565	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19598	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
78	1020	6	189566	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19742	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
79	1020	6	189567	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	19498	E	VIGENTE	ICA	ICA	TATE	PROCESO6 (EDQUISPE)
80	1020	6	189568	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154089	P	VIGENTE	LIMA	CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	PROCESO6 (EDQUISPE)
81	1020	6	189569	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154090	P	VIGENTE	LIMA	HUARAL	HUARAL	PROCESO6 (EDQUISPE)
82	1020	6	189570	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154091	P	VIGENTE	LIMA	HUARAL	HUARAL	PROCESO6 (EDQUISPE)
83	1020	6	189571	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154092	P	VIGENTE	LIMA	HUARAL	CHANCAY	PROCESO6 (EDQUISPE)
84	1020	6	189572	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154093	P	VIGENTE	LIMA	HUARAL	CHANCAY	PROCESO6 (EDQUISPE)
85	1020	6	189573	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154094	P	VIGENTE	LIMA	HUARAL	CHANCAY	PROCESO6 (EDQUISPE)
86	1020	6	189574	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154095	P	VIGENTE	LIMA	HUAURA	HUACHO	PROCESO6 (EDQUISPE)
87	1020	6	189575	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154096	P	VIGENTE	LIMA	HUAURA	VEGUETA	PROCESO6 (EDQUISPE)
88	1020	6	189576	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154098	P	VIGENTE	PASCO	PASCO	TICLACAYAN	PROCESO6 (EDQUISPE)
89	1020	6	189577	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154099	P	VIGENTE	PASCO	PASCO	TICLACAYAN	PROCESO6 (EDQUISPE)
90	1020	6	189578	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154100	P	VIGENTE	PASCO	PASCO	TINYAHUARCO	PROCESO6 (EDQUISPE)
91	1020	6	189579	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154101	P	VIGENTE	PASCO	PASCO	YANACANCHA	PROCESO6 (EDQUISPE)
92	1020	6	189580	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154103	P	VIGENTE	PUNO	CARABAYA	CRUCERO	PROCESO6 (EDQUISPE)
93	1020	6	189581	22.1.1	MIGRAR POLIGONO	20/05/2021	154104	P	VIGENTE	PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	PROCESO6 (EDQUISPE)

LISTADO DE PREDIOS

item	codigo_actividad	codigo_programado	cod_documento	nro_actividad	dsc_dcto	fec_dcto	usuario_responsable
1	1020	12	2004130154	22.1.1	LISTADO DE REGISTRO 00217-2021/SBN-DNR-SDRC	2/05/2021	PROCESO6 (EDQUISPE)
2	1020	12	2004130155	22.1.1	LISTADO DE REGISTRO 00218-2021/SBN-DNR-SDRC	2/05/2021	PROCESO6 (EDQUISPE)
3	1020	12	2004130156	22.1.1	LISTADO DE REGISTRO 00219-2021/SBN-DNR-SDRC	3/05/2021	PROCESO6 (EDQUISPE)
4	1020	12	2004130157	22.1.1	LISTADO DE REGISTRO 00220-2021/SBN-DNR-SDRC	3/05/2021	PROCESO6 (EDQUISPE)